

Que en cumplimiento con los postulados consagrados en la Ley 80 del 28 de octubre de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 734 del 5 de febrero de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único, La ley 1474 del 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, con el propósito de garantizar un control eficaz sobre el cumplimiento de las actividades u obligaciones emanadas del proceso contractual.

Ciudad y Fecha	Yopal, 12 de agosto de 2024	Periodo:		Del:	28/05/2024	Hasta:	27/07/2024
-----------------------	-----------------------------	-----------------	--	-------------	------------	---------------	------------

I DATOS GENERALES

1. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre y Apellidos:		NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO		
No. Cédula de Ciudadanía:		17.319.245	Lugar de Expedición:	Villavicencio
Denominación del Cargo:		Subdirector de Cultura		
Nivel	GRADO		Código	
DIRECTIVO	01		70	
Supervisores Anteriores				
Nombre y Apellidos			Desde	Hasta

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CC / NIT	No. Identificación	DV	Régimen	Nombre y Apellidos o Razón Social
CC	1.115.859.449	1	No responsable de IVA	OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Clase de Contrato					
Arrendamiento	Comodato	Compra venta	Consultoría	Obras Públicas	
Suministro	Otro	X ¿Cuál?	Contrato de Prestación de Servicios profesionales		

Objeto:	BRINDAR SOPORTE JURIDICO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCION DE CULTURA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL.
----------------	--

Fecha de Suscripción del Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
24 de mayo de 2024	Dos (02) meses	28 de mayo de 2024	27 de julio de 2024

Valor Inicial del Contrato:	OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.200.000)
-----------------------------	--

Forma de Pago:

El Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, cancelará al Contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

El valor del contrato a celebrar se cancelará mediante **DOS (02) MENSUALIDADES** cada una por la suma de **CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE (\$4.100.000)**, previa presentación del informe de actividades realizadas, el cual debe contener la información relacionada con el avance de actividades cumplidas, copia de los pagos al régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión, A.R.L) y demás trámites administrativos a que haya lugar; **para el último pago**, se requiere presentación de informe final de actividades, archivo magnético con la documentación que acredite el cumplimiento del objeto, copia de los pagos al Régimen de Seguridad Social (Salud, Pensión y A.R.L), certificación de cumplimiento por parte del supervisor, evaluación de proveedores y acta de liquidación y demás trámites administrativos a que haya lugar.

Si los pagos son en razón a una mensualidad, avance o porcentaje de ejecución del objeto contractual, el Instituto exigirá:

ÍTEM	SE EXIGE	DESCRIPCIÓN
1.	SI	Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	SI	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
3.	NO	Acta de recibo y ejecución parcial suscrita entre el contratista y el supervisor.
4.	NO	Entrada a Almacén del Instituto.
5.	SI	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
6.	SI	Factura o documento equivalente.
7.	SI	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad

Para el último pago el Instituto exigirá:

ÍTEM	SE EXIGE	DESCRIPCIÓN
1.	SI	Informe de avance en la ejecución del contrato, aprobado por el supervisor.
2.	SI	Acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales, si los hubiere.
3.	SI	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.
4.	NO	Acta de recibo y ejecución final suscrita entre el contratista y el supervisor.
5.	SI	Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.
6.	NO	Entrada a Almacén del Instituto.
7.	SI	Factura o documento equivalente.
8.	SI	Evaluación de proveedores.

9.	SI		Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad
10.		NO	Informe Final de Supervisión.
11.	SI		CD o Archivo magnético que evidencie el cumplimiento del Objeto, a cargo del contratista.

Parágrafo: El cálculo del valor día será el resultante del valor total del contrato dividido por el plazo final en días.

Nota 1: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.

Nota 2: Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de los desembolsos se deberá verificar el valor por ítem de la factura o documento equivalente contra los valores unitarios ofrecidos por el contratista reflejado en su oferta económica, montos que no podrán ser superiores a lo ofrecido por el contratista.

Nota 3: Los pagos se realizarán conforme al PAC del ICTY

Cuenta de Manejo Especial		Contrato de Fiducia		Valor del Anticipo Inicial
Tipo:	N/A	Número:	N/A	\$
Número:	N/A			
Entidad Financiera:	N/A	Fecha:	N/A	

Información Adicional del Contrato:			
Número	Tiempo Adicional	Valor Adicional	Fecha de Suscripción
N/A	N/A	N/A	N/A
Plazo Actualizado:	N/A	Valor Actualizado:	\$

Suspensiones			Reinicios		
Número de Acta	Fecha de suscripción	Tiempo de la Suspensión	Número de Acta	Fecha de Suscripción	Plazo de ejecución
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ampliación de la Suspensión			Reinicio		
Número de Acta	Fecha de Suscripción	Tiempo de la Ampliación	Número de Acta	Fecha de Suscripción	Plazo de Ejecución
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fecha de Terminación Definitiva del Contrato:	27 de julio de 2024	Tiempo Ejecutado:	Real	DOS (02) MESES
---	---------------------	-------------------	------	----------------

Información presupuestal		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2024000158	22/05/2024	\$ 8.200.000
Número Registro Presupuestal	Fecha de compromiso del Registro Presupuestal	Valor Registro Presupuestal

2024000168	28/05/2024	\$ 8.200.000
Vigencia	Identificación Presupuestal	Concepto
31/12/2024	2.3.2.02.02.009.33.01 Servicio de Promoción de actividades Culturales 1.2.4.3.02	20 – SGP cultura 1.2.4.3.02

Información Presupuestal Adicional								
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal		Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal		Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad presupuestal				
N/A		N/A		N/A				
Número Registro Presupuestal		Fecha de compromiso del Registro Presupuestal		Valor Registro Presupuestal				
N/A		N/A		N/A				
Vigencia		Identificación Presupuestal		Concepto				
N/A		N/A		N/A				
Información de la Garantía Única								
Compañía Aseguradora:		Mundial de Seguros S. A		Número de Póliza		COQ- 100003111		
Fecha Expedición:	de	24/05/2024	Vigencia:	Desde:	24/53/2024	Hasta:	03/02/2025	
Descripción de los Amparos			% de Constitución de los Amparos		Valor Asegurado		Vigencia	
							Desde	Hasta
Cumplimiento			10%		\$ 820.000		24/05/2024	03/02/2025
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:				28/05/2024				

Información de la Ampliación de la Garantía Única										
Compañía Aseguradora:		N/A			Número de Póliza		N/A			
Fecha Expedición:	de	N/A	Vigencia:		Desde:	N/A		Hasta:	N/A	
Descripción de los Amparos			% de Constitución de los Amparos			Valor Asegurado			Vigencia	
									Desde	Hasta
N/A			N/A			N/A			N/A	N/A
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:										

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales – Relación de Planillas Canceladas por el Contratista

Ítem	Número de Planilla	7923834847	Periodo Cancelado	01/05/2024 al 31/05/2024	Fecha de Pago	16/05/2024	Valor Cancelado	\$ 423.800
1	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	NUEVA EPS	12.5%		\$ 1.460.000		\$ 182.500	

Pensión:	PORVENIR	16%	\$ 1.460.000	\$233.600
ARL:	POSITIVA	0.522%	\$ 1.460.000	\$ 7.700

Ítem	Número de Planilla	7927030009	Periodo Cancelado	01/06/2024 al 30/06/2024	Fecha de Pago	28/06/2024	Valor Cancelado	\$ 487.600
2	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización		Cotización Obligatoria	
	Salud:	NUEVA EPS	12.5%		\$ 1.680.000		\$ 210.000	
	Pensión:	PORVENIR	16%		\$ 1.680.000		\$268.800	
	ARL:	POSITIVA	0.522%		\$ 1.680.000		\$ 8.800	

Ítem	Número de Planilla	7932052568	Periodo Cancelado	01/07/2024 al 31/07/2024	Fecha de Pago	05/08/2024	Valor Cancelado	\$ 476.000
3	Entidad Administradora		% de Liquidación		Ingreso Base de Cotización	Cotización Obligatoria		
	Salud:	NUEVA EPS	12.5%		\$ 1.640.000		\$ 205.000	
	Pensión:	PORVENIR	16%		\$ 1.640.000		\$262.400	
	ARL:	POSITIVA	0.522%		\$ 1.640.000		\$ 8.600	

III. ESTADO FINANCIERO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN				PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	Valor Convenio + Adicional				\$ 8.200.000	
2	Valor desembolsado	Desembolso		%		
		Desembolso		%		
3	Valor Ejecutado actividades No. 01	(Informe de				\$ 4.100.000
4	Valor Ejecutado actividades No. 02	(Informe de				\$ 4.100.000
5	Valor Ejecutado actividades No. 03	(Informe de				\$ 0.00
6	Valor Ejecutado actividades No. 04	(Informe de				\$ 0.00
7	Saldo por Ejecutar					\$ 0.00
SUMAS IGUALES					\$ 8.200.000	\$ 8.200.000
Rendimientos Financieros					\$ 0.00	\$ 0.00

IV. DE LA EJECUCIÓN

4.1 DE LAS ACTIVIDADES

ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
------	--------------------------------------	------------------------------------	-------------------

1	Elaborar estudios previos y demás documentación precontractual, contractual y poscontractual, que le sea asignada en el marco de la adquisición de bienes y servicios que adelante la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.	El contratista ha dado cumplimiento al 100% de las actividades del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 113 del 24 de mayo de 2024.	
2	Realizar la elaboración y/o revisión del componente jurídico de los estudios previos y demás documentación precontractual, contractual y poscontractual que adelante la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.	Teniendo en cuenta que el contratista:	
3	Brindar soporte y acompañamiento jurídico a la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.	1. En la ejecución de sus actividades contractuales cumplió con la elaboración y proyección de documentación precontractual, contractual y poscontractual, que le fue asignada en el marco de la adquisición de bienes y servicios que adelanto la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, de acuerdo a las indicaciones dadas y en estricto cumplimiento de lo pactado.	
4	Realizar cargue de información y/o documentación de la subdirección de cultura que le sea asignada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.	2. Se realizó la elaboración y/o revisión del componente jurídico de los estudios previos y demás documentación precontractual, contractual y poscontractual que fue delegada o asignada por el supervisor y la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.	100%
5	Coadyuvar en la proyección o revisión de actos y actuaciones administrativas que deban proferirse al interior de la Subdirección de Cultura.	3. Se brindó soporte y acompañamiento jurídico por parte del contratista con una muy buena disposición y excelentes aportes para el desarrollo de la gestión y los procesos de la Subdirección de Cultura del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal.	
6	Las demás actividades asignadas por el supervisor en relación al objeto contractual.	4. Se realizó el cargue por parte del contratista de información y/o documentación de la subdirección de cultura que le sea asignada en el Sistema Electrónico para la	

		Contratación Pública SECOP II, solo en relación con la información atinente al contrato ejecutado, no se pidió por parte de esta supervisión al contratista apoyo en el cargue de mas información teniendo en cuenta que se le delegaron actividades relacionadas con su objeto contractual. 5. Por parte del contratista se Coadyuvo en la proyección o revisión de actos y actuaciones administrativas que debían proferirse al interior de la Subdirección de Cultura a plena satisfacción de esta supervisión, destacando la disponibilidad y los aportes del contratista para sacar adelante la misionalidad de esta subdirección. 6. El contratista cumplió con todas y cada una de las demás actividades asignadas por esta supervisión en relación al objeto contractual.	
--	--	--	--

4.2 DE LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES (Otro sí's)

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO
N/A	N/A	N/A

4.3 DE LAS ACTAS DE REUNIÓN Y/O MESAS DE TRABAJO:

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TEMAS TRATADOS	COMPROMISOS
N/A	N/A	N/A	N/A

4.4 SOLICITUDES FORMALES DEL CONTRATISTA:

N/A

4.5 REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN:

N/A

V. DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

5.1 CONCLUSIONES DEL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN (Resumen de los temas relevantes del último informe)

De conformidad con los soportes documentales y el seguimiento realizado por la supervisión, se puede concluir que la contratista ha cumplido en condiciones de oportunidad, eficiencia, eficacia y efectividad las actividades y obligaciones previstas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 113 de 24 de mayo de 2024, así como las demás actividades asignadas por el suscrito en el marco del mismo; durante el periodo comprendido entre el 28 de mayo de 2024 y el 27 de julio de 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Subdirección de Cultura del ICTY durante el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 113 de 24 de mayo de 2024, ha venido contando con una persona que realizó actividades de soporte jurídico en el desarrollo de procesos y procedimientos administrativos y contractuales.

Así las cosas, se tiene que el contrato de prestación de servicios profesionales No. 113 de 24 de mayo de 2024, tiene un porcentaje de ejecución equivalente al 100% frente a un programado de 100%

5.2 INFORME DE SUPERVISIÓN - (Indicar si el avance es normal o presenta hechos constitutivos de incumplimientos)

Descripción detallada de las circunstancias o sucesos que se causen durante la ejecución del contrato, relación de la situación problemática identificada y descripción de las causas que están originando dicha situación, correspondientes a aspectos tales como: Programación (Cumplimiento oportuno al cronograma de Actividades), Disponibilidad y Aplicación de los recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, Ejecución Financiera del Contrato, Calidad de los Trabajos o Productos, Manejo Ambiental, Seguridad Industrial, Programa de Salud Ocupacional, Aspectos Sociales y en general cualquier Incumplimiento que pueda afectar la ejecución o que pueda llegar a afectar el desarrollo normal del objeto contractual

La Subdirección de Cultura adelantó el estudio previo No. 111 de 22 de mayo de 2024, con el objeto " BRINDAR SOPORTE JURIDICO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCION DE CULTURA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL."; por un valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (8.200.000,00), y con un plazo de DOS (02) MESES.

Posteriormente, entre el INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL y el señor OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.115.859.449 de Paz de Ariporo (Moreno)., se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No. 113 de 24 de mayo de 2024, con el objeto, valor y plazo descritos con anterioridad.

El acta de inicio de dicho contrato, fue suscrita entre las partes el día 28 de mayo de 2024, estableciéndose como fecha de inicio el día 28 de mayo de 2024 y fecha de finalización el día 27 de julio de 2024.

Establecido lo anterior, el SUPERVISOR del contrato procede a certificar que:

1. El contratista ha ejecutado un 100% el objeto, actividades y obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales No. 113 de 24 de mayo de 2024; en condiciones de eficiencia, eficacia y efectividad.
2. El contratista adquirió la garantía y/o póliza exigida en la cláusula 6° denominada "Garantía" del contrato de prestación de servicios profesionales No. 113 de 24 de mayo de 2024, la cual fue aprobada el día 28 de mayo de 2024.
3. Que una vez revisada la carpeta del contrato de prestación de servicios profesionales No. 113 de 24 de mayo de 2024, se pudo evidenciar que la contratista ha cumplido con los pagos y aportes al sistema de seguridad Integral (salud, pensión y riesgos laborales).

5.3 PLAN DE ACCIONES DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CAUSAS CONSTUTIVAS DE POSIBLES INCUMPLIMIENTOS (Consiste en las medidas adoptadas por el Supervisor en aras de no paralizar o afectar de grave forma el desarrollo del objeto contractual)

ÍTEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A	N/A	N/A	N/A

5.4 RECOMENDACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR: (Declaración de incumplimientos, Imposición de Multas y Sanciones y efectividad de la Cláusula Penal / Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011)

1. Relación de las Circunstancias Fácticas que motivan la solicitud:
2. Relación de las posibles normas o cláusulas contractuales posiblemente violadas:
3. Consecuencias derivadas por el presunto incumplimiento para el contratista:

VI. RELACIÓN DOCUMENTAL ANEXA AL INFORME DE SUPERVISIÓN		
Ítem	Documento	Número de folios
1	Acta de liquidación Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 113 de fecha 24 de mayo de 2024	4
2	Informe de Evaluación - Reevaluación	1
3	Certificación de Supervisión	1
4	Informe de Actividades No. 02 + pagos de seguridad social (salud, pensión y ARL) y soporte + CD	42

SUPERVISOR:

Nombre: NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO

Cargo: Subdirector de Cultura

Proyecto: Karen Lorena Correa Herrera

Cargo: profesional contratado ICTY CPSP 002-2024



INFORME EVALUACION-REVALUACION PROVEEDORES

FO-GJ-80

2023-11-22

V.02

FECHA DE EVALUACIÓN O REEVALUACIÓN: 12-ago-24

1. INFORMACIÓN BÁSICA

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios ☒	Consultoría ☐	Obra ☐
	Compraventa ☐	Suministro ☐	otro ☐
NÚMERO DE CONTRATO Y FECHA:	113 DE 24 DE MAYO DE 2024		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	OSCAR JULIAN HERNANDEZ FUENTES		
CÉDULA DE CIUDADANÍA O N.I.T.:	1.115.859.449 de Paz de Ariporo		
REPRESENTANTE LEGAL			
DIRECCION, TELÉFONO, MAIL:	oscarherf103@hotmail.es		FAX:
OBJETO DEL CONTRATO:	BRINDAR SOPORTE JURIDICO EN EL DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES DE LA SUBDIRECCION DE CULTURA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL		

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Asigne la calificación de acuerdo al rango)

2.1 OPORTUNIDAD (30%)	Insuficiente (1 - 2,4)	Regular (2,5 - 3)	Bueno (3,1 - 4)	Excelente (4,1 - 5)
2.1.1 Los bienes y servicios se recibieron dentro del término de ejecución pactado				4,7
SUBTOTAL (Se debe ponderar la calificación por el 30%)				28,2%
2.2 CALIDAD (30%)	Insuficiente (1 - 2,4)	Regular (2,5 - 3)	Bueno (3,1 - 4)	Excelente (4,1 - 5)
2.2.1 Los bienes y servicios se recibieron en las condiciones pactadas.				4,5
2.2.2 Los bienes y servicios se ajustan a las especificaciones del producto.				4,5
SUBTOTAL (Suma los numerales 2.2.1. Y 2.2.2.) Se debe ponderar la calificación por el 30%				27,0%
2.3 EJECUCION DEL CONTRATO (40%)	Insuficiente (1 - 2,4)	Regular (2,5 - 3)	Bueno (3,1 - 4)	Excelente (4,1 - 5)
2.3.1 El contratista atendió en forma eficaz, oportuna los requerimientos, observaciones y sugerencias del supervisor y/o Interventor:				5,0
2.3.2 La planeación y organización empleada por el contratista para la ejecución del contrato fue:				4,6
2.3.3 El contratista trabajó de forma coordinada con las demás personas necesarias para la ejecución del contrato:				4,3
2.3.4 La actitud y el enfoque del contratista frente a los usuarios internos y externos del Instituto, fue:				5,0
2.3.5 El contratista aborda y soluciona las dificultades presentadas en el desarrollo del contrato y cumplimiento de sus obligaciones.				4,4
2.3.6 El compromiso demostrado por el contratista para el cabal desarrollo de los objetivos y obligaciones propias del objeto contractual, fue:				4,5
2.3.7 La confidencialidad del contratista en el manejo de la información recibida, procesada y obtenida en cumplimiento de las obligaciones, fue:				5,0
2.3.8 El contratista fue diligente para legalizar el contrato.				4,8
SUBTOTAL (Suma los numerales 2.3.1.hasta el 2.3.8.) Se debe ponderar la calificación por el 40%				37,6%
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (Suma los Subtotales)				92,8%

3. CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS (Marque con X)

EXCELENTE	La calificación total es mayor a 82%	SI ☒
BUENO	La calificación total está entre 62% y 81%	SI ☐
REGULAR	La calificación total está entre 50% y 61 %	SI ☐
INSUFICIENTE	La calificación total es menor al 50%	SI ☐

4. OBSERVACIONES

Se agradece escribir las razones que fundamentan la calificación indicando el numeral mencionado (oportunidad, Calidad, Desarrollo del Contrato).

SE CUMPLIO CON EL OBJETO CONTRACTUAL EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS Y TERMINOS PACTADOS

NELSON EDUARDO MORALES CABALLERO

SUPERVISOR DEL CONTRATO

FIRMA: